

# CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INSPECCIÓN TÉCNICA - SECCIÓN REVÁLIDAS

## REQUISITOS PARA INICIAR TRÁMITE DE REVÁLIDAS:

### Si cursaron estudios secundarios anteriores en el Uruguay:

- 1) Solicitar en el último Liceo cursado Fórmula 69 autenticada con destino a Inspección Técnica.

### Para todas las situaciones:

- 2) Cédula de identidad uruguaya. En el caso de no tenerla, si proviene de un país integrante del MERCOSUR presentar el documento de identidad de dicho país.
- 3) Certificado de estudios legalizado por el Consulado Uruguayo en el país de origen.
- 4) En Montevideo: certificación de la firma del Cónsul realizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cuareim 1384 - Tel: 908.9142 - 903.2065).
- 5) Los certificados provenientes de países de habla no hispana, excepto Brasil, deben ser traducidos por traductor público titulado en el Uruguay.
- 6) Fotocopia de toda la documentación exigida.

- A los 10 días hábiles de haber iniciado el trámite se le dará una constancia para ser presentada en el Liceo o la Facultad.
- Todos los estudiantes provenientes del exterior deberán asistir al Cursillo de Integración al Uruguay que constará en tomar clases de Historia Nacional, Geografía Nacional y Educación Social y Cívica. Se impartirá en 4 fechas al año (a confirmar) en 5 días. No es eliminatorio.

### Requisitos de inscripción para el Cursillo o Examen:

- Fotocopia de cédula de identidad
- Resolución de reválida o constancia en trámite

.....  
Horario de atención al público en invierno: Lunes a Jueves de 14 a 17 hrs.  
.....

Juncal 1397 - Teléfono 916.5365 - 916.2988 - 916.5221 - 916.4989